



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003682-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de personas presas que han recibido el tratamiento con antivirales de acción directa de manera ambulatoria en el centro penitenciario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 5 de julio de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002554, PE/002556, PE/002605, PE/002609, PE/002617, PE/002626, PE/002627, PE/002633, PE/002634, PE/002638, PE/002640, PE/002648, PE/002654, PE/002657, PE/002660, PE/002669, PE/002670, PE/002673 a PE/002676, PE/002678, PE/002684, PE/002686, PE/002694, PE/002703, PE/002720 a PE/002732, PE/002734, PE/002736 a PE/002767, PE/002771, PE/002781, PE/002783, PE/003550, PE/003552, PE/003557, PE/003559, PE/003561, PE/003566 a PE/003568, PE/003571, PE/003574, PE/003575, PE/003585, PE/003611, PE/003615, PE/003617, PE/003623, PE/003626 a PE/003629, PE/003631, PE/003632, PE/003634, PE/003636 a PE/003640, PE/003643, PE/003644, PE/003650 a PE/003656, PE/003658, PE/003660, PE/003661, PE/003664 a PE/003670, PE/003672 a PE/003684, PE/003688 a PE/003692, PE/003696 y PE/003697, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de agosto de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0903682 formulada por D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativa al número de personas presas que han recibido el tratamiento ambulatorio con antivirales.

Según los datos disponibles hasta mayo 2016 inclusive, han recibido tratamiento con antivirales de acción directa de última generación de manera ambulatoria en el centro penitenciario en coordinación con el hospital de referencia 11 pacientes, con el tratamiento que se recoge en la siguiente tabla:



Tratamiento	Nº pacientes
Sofosbuvir/ledipasvir (harvoni®) +/- rivabirina	7
Ombitasvir/paritaprevir/ritonavir (viekirax®) + dasabuvir (exviera®) +/- rivabirina	1
Sofosbuvir (sovaldi) + simeprevir (olysio) +/- rivabirina	1
Sofosbuvir (sovaldi) + daclatasvir (daklinza) +/- rivabirina	2

Valladolid, 8 de julio de 2016.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.